



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Licda. Evelin Andujar Matos

Diputada Provincia San Cristóbal, PLD

“Año de la Superación del Analfabetismo”

Santo Domingo, D.N

15 de Septiembre del 2014

Dr. Abel Martínez Duran

Presidente de la Cámara de Diputado,

Congreso Nacional

Vía: Licda. Helen Paniagua

Secretaria General Legislativa

Asunto: Remisión Informe de Memorias de Gestión 2013-2014

Honorable Presidente:

Después de externarle un caluroso saludo, remito a usted a través de la Secretaria General legislativa el informe de gestión legislativa de nuestra oficina, correspondiente al periodo Septiembre 2013/ Agosto 2014, en cumplimiento del artículo 92 de la Constitución de la Republica.

Con alto sentimiento de respeto y admiración queda de usted.

Anexo: original del informe de Gestión Legislativa.

Atentamente,


Licda. Evelin Andujar Matos
Diputada Provincia San Cristóbal



Congreso Nacional, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana

EVELIN ANDUJAR MATOS

**Diputada Circunscripción Numero 2
Provincia San Cristóbal**



**Informe de gestión
legislativa período agosto
2013- agosto 2014**



**CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA**

Índice

Pág. 3 Palabras diputada Evelin Andújar Matos

Pág. 4,5 Perfil

Pág. 6 Actividades Legislativas

Pág. 7, 8 Actividades de Representación

Pág. 9 Actividad Día De San Valentín

Pág. 10 Entrega de Útiles Escolares

Pág. 11 Actividad Día del Periodista

Pág. 12 Entrega de Canastillas

Pág. 13 Entrega de Electrodomésticos

Pág.14 Desglose Gastos Fondos Legislativo y Otro Ingresos

Pág. 15 Comisión Equidad de Genero

Pág. 16 Reunión Comisión de Interior y Policía

Pág. 17 Actividad Con el Doctor Muelitas

Pág. 18,19 Actividad Día De las Madres

Pág. 20 Actividad Día de la Madres en Cambita

Pág. 21, 22, 23,24 Labor Socio Comunitario

Pág. 25 Caminata Protección a la Niñez

Pág. 26 Reunión con Junta de Vecinos y Entrega de Tubos

Pág. 27 Gestión Sobre el Rio Haina

Diputada
Evelin
Andújar

***Pág. 28 Celebración del Día Internacional contra No violencia
contra la Mujer***

Pág. 29,30, Año de la Superación del Analfabetismos

Pág. 31,32 Entrega de Útiles Escolares (2)

Diputada
Evelin
Andújar

2

EVELIN ANDUJAR MATOS

Diputada por la Circunscripción Numero 2
Provincia San Cristóbal

Es para mí de gran satisfacción en nuestro tercer año de gestión como Diputada por la Segunda Circunscripción de la Provincia de San Cristóbal, asumir el compromiso de rendir cuenta ante el país, tal y como lo establece el artículo 92 de la Constitución de la Republica, el cual nos insta a dar detalles a los electores de la manera en que hemos ido invirtiendo los recursos entregados para labores sociales, así como de nuestra labor legislativa.

En esta tercera rendición de cuenta, les presento a los habitantes de la Circunscripción No. 2 de la Provincia San Cristóbal y al país en general, los detalles de los diferentes trabajos realizado por mi oficina, como son; el sometimientos de Ley para los discapacitados, actividades deportivas, operativos médicos y de fumigación, y ayudas comunitarias que hemos venido desarrollando con el fin de colaborar con el avance y desarrollo de los habitantes de nuestra circunscripción.

Debo dar gracias primero a Dios que es mi guía, y a quien le debo todo, al grupo de colaboradores mío sin los cuales no hubiese sido posible llegar a donde hemos llegado, a los electores por los cuales estoy aquí hoy, a todo el equipo que me acompaña en esta ardua labor tanto legislativa como comunitaria.

Bendiciones a todos, que el Señor nos siga iluminando a tener una mejor provincia y que todos juntos podamos disfrutar de una mejor provincia de San Cristóbal.

Evelin Andújar Matos

Diputada
Evelin
Andújar

3

Diputada Provincia San Cristóbal

PERFIL

**LICDA. EVELIN ANDUJAR MATOS
DIPUTADA 2010-2016**



Nacida un 12 de abril en el municipio de Villa Altagracia, del matrimonio formado por los señores: Héctor Andújar Vásquez y Belercia Matos Castaño.

La Diputada Andújar realizó sus estudios primarios en la Escuela Primaria de Las 80 Casitas en el municipio de Villa Altagracia, intermedio en el Colegio Piaget y nivel secundarios en el Liceo Manuel Antonio Patín Maceo.

Es graduada de licenciada en derecho, de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA) y ha realizado los siguientes cursos: Secretaria Ejecutiva

Diputada
Evelin
Andújar

(UTESA), Diplomado en Recursos Humanos (APEC), Diplomado en la legislación de tierra, en el comisionado de apoyo y modernización de la Justicia; otros cursos realizado, técnico aduanero, técnico en computadora, técnico en oratoria entre otros.

En la actualidad se encuentra casada con el señor Francisco Alcántara de los Santos con el cual procreo 2 niña María Isabel Alcántara Andújar y Graciela Noemí Alcántara Andújar.

Durante su trayectoria profesional y política ha desempeñado las siguientes posiciones: Inspectora de Calidad en la Zona Franca BAMA en Villa Altagracia, Secretaria de la Oficina Ejecutiva Matos & Asociados en Santo Domingo; secretaria de la compañía BAMA en Villa Altagracia, inspectora de aduana en la Zona Franca de Villa Altagracia, Gerente Administrativa compañía de guardianes "Reservance Guachimán" en Santo Domingo, Regidora en el Ayuntamiento Municipal de Villa Altagracia por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) en el periodo del 2004-2010.

Fue electa diputada por la circunscripción No. 02 de la provincia de San Cristóbal, gracias a la gran simpatía y trabajo desarrollado con todos los moradores de dicha circunscripción, logrando ser la candidata más votada y la primera mujer que logra alcanzar una curul legislativa en esa circunscripción.

La Diputada Evelin Andújar Matos se destaca por su gran sencillez, honradez y la disposición la cual ha puesto a disposición de personas de escasos recursos.

Como legisladora participas y es miembro de varias comisiones como son: **Comisión Permanente de Interior y Policía, de Asuntos de Equidad de Género, de Niñez, Adolescencia y Familia y de Administración de Deudas Publica y Activos Financieros**

Diputada
Evelin
Andújar

5

ACTIVIDADES LEGISLATIVA



- 1- Proponente de la Ley de educación especial para personas con discapacidad.
- 2- Co-proponente de los proyectos de ley de Teletrabajo y del proyecto de declarar el día 26 de septiembre de cada año como día de la prevención del embarazo en la adolescencia.
- 3- Análisis y estudios de los diferentes proyectos de ley enviados a las comisiones de Niñez, Adolescencia y Familia, Deuda Pública, Interior y Policía, y Asuntos de Equidad de Género.
- 4- Co-proponente de los proyectos de ley para elevar de categoría a las secciones de Hatillo y Borbón, provincia San Cristóbal.

5- Co-proponente del proyecto de ley que declara patrimonio cultural y turísticos el municipio de Nigua

ACTIVIDADES DE REPRESENTACION



- Marcha 25 de noviembre día de la No violencia contra la mujer.
- Entrega de canastas, cajas navideñas y raciones alimenticias a familias de escasos recursos de la circunscripción No. 2 de San Cristóbal.
- Entrega de juguete a los niños y niñas pobres de la circunscripción.
- Participación actividad tarde de té, comisión de género y equidad.
- Participación actividad, Día Internacional de la Mujer, Villa Altagracia
- Bienvenida a los villaAltagracianos ausentes fiestas patronales Villa Altagracia.

- Celebración Día Nacional del Periodista.
- Almuerzo y entrega de regalos a madres pobres de la circunscripción.
- Donación de útiles escolares con motivo de la apertura del nuevo año escolar 2014-2015
- Dentro de su programa social a entregado materiales de construcción, alimentos gastos fúnebres, salud, repuestos de vehículos entre otras ayudas.

Actividad celebrando el Día de San Valentín





Realizando entrega de útiles escolares a niños del municipio de Villa Altagracia



Diputada
Evelin
Andújar

11

Actividad día del Periodista
celebrado en el municipio de
villa Altagracia.

Entrega de Canastillas en la actividad Día de las Madres





Entrega de electrodoméstico a amas
de casas del municipio.

Diputada
Evelin
Andújar

13

Desglose Gastos Fondos Legislativo y Otros Ingresos

Concepto	Monto
Ayudas Medicas	RD \$ 140,200.00
Ayudas envejecientes y económicas	RD \$ 210,030.10
Servicios Fúnebres	RD \$ 180,700.00
Estudiantiles y reparación de viviendas	RD \$ 140,300.50
Útiles deportivos	RD \$ 90,500.45
Total	RD \$ 761,731.05

Comisión Equidad de Género



Reunión Comisión de Interior y Policía



Diputada
Evelin
Andújar

16

Actividad para los niños con el Doctor Muelita



Actividad Día de las Madres





Actividad Día de las Madres en la Comunidad de Cambita



Labor socio Comunitaria

❖ Operativos Médicos Enfermedad de la Piel



❖ Entrega de Electrodomésticos y Regalos a Junta de Vecinos en Villa Altagracia



Entrega de Silla Rueda



Diputada
Evelin
Andújar
23

- ❖ Entrega de cajas y saquitos navideños
- ❖ Entrega de órdenes de compras (bonos navideños y escolares)
- ❖ Entrega de zinc y cemento
- ❖ Entrega de raciones Alimenticia

❖ **Donaciones:**

- Colchones
- Mosquiteros
- Canastillas
- Útiles Escolares y Deportivos
- Compra de recetas
- Ayudas Económicas

❖ **Celebraciones:**

- Día de la niñez, Santos reyes
- Día de las madres
- Canalizaciones de cirugías, tratamientos y estudios médicos

❖ **Rifas:**

- Electrodomésticos y enceres del hogar en fiesta Día de las Madres
- Juguetes Día de Reyes

Caminata de Protección a la Niñez (CONANI)



Diputada
Evelin
Andújar

25

Reuniones con Juntas de Vecinos y Entrega de tubos para la Comunidad.



Gestionando el puente sobre el Rio Haina para las zonas rurales de Villa Altagracia, el cual ya están trabajando



Celebrando el Día Internacional de No Violencia Contra la Mujer



Año de la Superación del Analfabetismo

La República Dominicana se ha impuesto la tarea de completar la alfabetización de la población en el año 2014. Para cumplir con esta magna tarea se han desplegado un conjunto de acciones articuladas a la estrategia Quisqueya Aprende Contigo que sustenta el Plan Nacional de Alfabetización, iniciado el 7 de enero del 2012, ejecutado bajo la coordinación de la Junta Nacional de Alfabetización (JNA), encabezada por el Presidente de la República.

Para operativizar el Plan se creó un Equipo Técnico Nacional integrado por la Dirección General de Programas Especiales, adscrita al Ministerio de Presidencia, el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Educación fundamentalmente. Este equipo diseñó y presentó una propuesta a la JNA y una vez aprobada se inició la conformación de las estructuras provinciales y municipales que sostendrían dicho Plan.

Concomitantemente con esa tarea se inició la conformación de los Núcleos de Aprendizaje, así como la selección del personal de apoyo al Plan (alfabetizadoras/es, animadoras/es y coordinadoras/es). La articulación y participación activa de las organizaciones e instituciones que operan en los territorios ha sido clave para el éxito del Plan. Los resultados evidencian que cuando se quiere, se puede.

Se crearon las Juntas de Alfabetización, una por cada provincia o municipio y en los distritos municipales cuyas características exigieran una estructura. En la provincia coordina el Senador y en los municipios los Alcaldes Municipales. Para el Distrito Nacional se hizo una estructura especial dada las particularidades de esta demarcación territorial. Estas articulaciones han dado el resultado esperado y se avanza hacia la meta.

Hay que recordar que “**Quisqueya Aprende Contigo**” es parte de una estrategia de desarrollo integral denominada “**Quisqueya sin Miseria**”, compuesta además por Quisqueya Empieza Contigo y Quisqueya somos Todos. Superar el analfabetismo y lograr que la gente continúe preparándose para la vida es una gran tarea.

Atender las necesidades de los niños menores de 5 años que carecen de condiciones para desarrollarse tiene un alto valor para el futuro del país. Igual importancia reviste trabajar para implementar una estrategia integral de desarrollo

local, colocando en el mapa de política e intervención pública territorios y demarcaciones que hasta ahora habían sido marginadas de la acción de las autoridades.

Con estas acciones de política se pretende superar rezagos en materia de educativa atención a la primera infancia y en todo el ámbito del desarrollo local para mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable del país y crear capacidades ciudadanas que les permitan salir de la pobreza que le agobia. Cerca de un millón de compatriotas estaban privados del derecho a la educación, pero ya un gran número de ellos ha salido de esa penosa situación y expresan su alegría en cada acto de certificación que organizan las juntas provinciales y municipales.

Ahora se ha declarado el 2014 como el **“Año Nacional de la Superación del Analfabetismo”** como forma de dar mayor empuje e importancia a la cuestión. Es una oportunidad para que los sectores se integren y se fortalezcan las alianzas ya concertadas. Habrá que redoblar los esfuerzos pero sin duda la meta será cumplida en el plazo previsto. El decreto 375-13 emitido por el Poder Ejecutivo es un reconocimiento a esos logros y llama a la acción colectiva para dejar al país libre de analfabetismo en el 2014.

Ya se tienen resultados concretos y se cuenta que más de medio millón de personas ya están organizadas en los núcleos de aprendizaje y de éstos, más de la mitad ha completado la primera fase del Plan. Esto es un logro indiscutible dado la longeva lucha contra este reducto del colonialismo esclavista que mantiene postrado en la ignorancia a más de un millón de dominicanos y dominicanas. ¡Enhorabuena, bienvenida la declaración del 2014 como el Año de la Superación del Analfabetismo! Lo que pareció y se asumió como una tarea imposible e inalcanzable por muchos años, se está haciendo posible gracias al trabajo coordinado, el apoyo y voluntad de las autoridades, del liderazgo social y del Presidente de la República.

Entrega de Útiles escolares en el Distrito Municipal San José Del Puerto, Villa Altagracia



Entrega de Útiles escolares en el Distrito Municipal, La Cuchilla, Villa Altagracia.



*Entrega de Útiles escolares en Quisqueya Verde, Villa
Altagracia*

